

UNA NACIÓN DE TEÓLOGOS ARMADOS

Leandro Martínez Peñas

Manuela Fernández Rodríguez

Universidad Rey Juan Carlos

Desde el reinados de los Reyes Católicos en adelante, dos elementos caracterizaron, en gran medida, la imagen que la Monarquía Hispánica proyectaba hacia el mundo: el poder militar, que permitió a los reyes de España imponer sus políticas desde el Atlántico hasta los límites entre la cristiandad y el poder otomano, en Europa Oriental y el Este del Mediterráneo; y la conceptualización de la Monarquía como una institución vinculada de forma indisoluble con el catolicismo romano, de cuyos intereses se convirtió en defensora.

Esa conceptualización, con muchos matices, ha seguido formando parte consustancial de la Historia de España en los siglos posteriores: No podemos olvidar que la mayor parte de las constituciones españolas han sido confesionales y que, en la actualidad, la religión católica sigue gozando de un marco legal señalado, en razón a su histórico arraigo en la sociedad española. Igualmente, las fuerzas armadas españolas nunca han dejado de ser uno de los elementos social y políticamente más consustanciales al Estado español, en su vertiente más positiva y también en la de más controvertidas consecuencias.

En una monarquía con un aparato militar hegemónico y con una orientación claramente teológica -ya que no teocrática-, como fue la española, militares y religiosos habían de desempeñar, por fuerza, un papel clave en los asuntos del gobierno, más allá de sus respectivas esferas. Fray Hernando de Talavera, confesor y embajador de Isabel la Católica; el cardenal Cisneros, por dos veces regente de Castilla; Domingo y Pedro de Soto, o el arzobispo Carranza, entre los religiosos; o el duque de Alba, Gonzalo Fernández de Córdoba –más conocido como “el Gran Capitán”, don Juan de Austria, Álvaro de Bazán o don Ambrosio Spínola, entre los que hicieron de las armas su principal oficio, son

personajes claves que contribuyeron a forjar, ya con la pluma, la Biblia, el arcabuz o la galera, la Historia de la España y el mundo de su tiempo, cuyos ecos se extienden hasta nuestros días. Incluso hubo personajes, como el cardenal-infante Fernando, vencedor sobre el ejército sueco en el campo de Nordlingen, que aunaron en su persona la condición de religioso con la de militar.

Pero ese fenómeno no se limitó a la época imperial o al siglo XVIII borbónico, una centuria prolija en acontecimientos bélicos y de agitación teológica, sino que un simple recorrido por el siglo XIX nos confirma el papel determinante que la guerra y la religión y, quizá más aún, siendo rigurosos, los militares y los religiosos, jugaron en la historia española: Desde la guerra de Independencia a las alteraciones doceañistas, pasando por la fundación de los principales partidos políticos y por el gobierno de la nación, los militares, y no solo los llamados "grandes espadaones", fueron pieza clave y, en muchas ocasiones, motriz, del desarrollo del Estado liberal.

El comienzo de la Historia moderna en la Península suele considerarse el ascenso al trono de Castilla de Isabel I, para lo cual hubo de luchar una guerra que tanto tuvo de civil –contra los partidarios de su sobrina doña Juana– como de conflicto internacional –con la invasión portuguesa del suelo castellano y la breve intervención francesa en el Norte–. Esta guerra no fue ni mucho menos un suceso aislado: Desde la guerra de las Comunidades, iniciada en 1520, recién iniciado el reinado de Carlos V, hasta la guerra de la Independencia contra el invasor napoleónico, fruto de la cual nace la Constitución de Cádiz y se inicia el reinado de Fernando VII, fecha tradicional que se utiliza como referencia del fin de la Edad Moderna en España y el inicio de la Edad Contemporánea, es raro encontrar periodos de paz que abarquen de forma consecutiva más de unos pocos años. Incluso estos periodos de paz, como el que tuvo lugar en los últimos años del reinado de Fernando VI, en ocasiones estuvieron motivados por circunstancias extraordinarias –en el caso citado, por la locura del rey, que impedía que, en la práctica, España tuviera un gobierno fuerte capaz de tomar decisiones del calado que implicaba una guerra– y no por la capacidad de la monarquía para mantener en paz sus dominios. La situación no fue demasiado diferente en el siglo XIX y en los primeros cuatro decenios del XX, donde los conflictos civiles y las guerras coloniales fueron una constante,

apareciendo, además, épocas, en ocasiones extensas, en las que el gobierno del Estado quedó en manos de regímenes militares.

Entre los conflictos en que se vio envuelta la monarquía hispánica en la Edad Moderna pueden mencionarse la perenne lucha contra el turco, las guerras de Nápoles, las guerras de Carlos V contra Francisco I de Francia, las campañas alemanas, la guerra de los Treinta Años, las campañas militares en América –como la conquista de Méjico, la de Perú, las campañas apaches o las guerras aymaras, un conflicto poco conocido pero de gran importancia para España, hasta el punto de que fueron conocidas como “el Flandes de América”-, las guerras europeas del reinado de Felipe V –guerra de sucesión de Polonia y guerra de sucesión austríaca-. Igualmente importantes fueron los decisivos conflictos internos que afrontó la monarquía, como la guerra de sucesión de Castilla en el siglo XV, la guerra de las Comunidades en el siglo XVI, la guerra de los Segadores en el siglo XVII o la guerra de Sucesión, que es tanto un conflicto internacional como una guerra civil en España, en el siglo XVIII.

En los siglos XIX y XX, la nota característica la pondrían, trágicamente, los conflictos internos: las alteraciones del doceañismo, los Cien Mil Hijos de San Luis, las tres guerras carlistas, la Revolución Gloriosa, las revoluciones federales y cantonalistas y, como corolario, la que probablemente sea la mayor tragedia de la historia española, la guerra civil de los años 1936-39. Estos dos siglos vieron también la liquidación del imperio colonial español y los últimos intentos por mantener parte de dichas posesiones, acciones estas que, igualmente, dejaron un amplio reguero de guerras y conflictos: la guerra de los Diez Años, la guerra del 98 contra Estados Unidos, las rebeliones filipinas y la innumerable sucesión de guerras africanas que se extendieron hasta la segunda mitad del siglo XX, con la tantas veces olvidada guerra de Ifni.

Esta serie prácticamente ininterrumpida de conflictos bélicos marcaron la realidad institucional, administrativa, política, jurídica y social de España, creando una serie de estructuras, insertadas en los ámbitos de poder y decisión del Estado, sin las cuales es difícil entender el porqué de las políticas españolas del periodo, y dieron lugar a qué profesionales de las armas desempeñaran un papel vital en la Monarquía, al igual que las

instituciones relacionadas con la milicia: las guardas, los tercios, las tropas de la Casa del Rey, el Consejo de Guerra, las juntas de índole militar, etc.

Por otro lado, la religión aparece como una de las guías de la política imperial española, tanto en su vertiente interna como en su proyección externa. Es muy difícil encontrar un asunto que no esté impulsado o en el que no se tengan en cuenta consideraciones de índole religiosa o relacionadas con la Iglesia, desde las guerras, ya sea contra potencias cristianas o contra infieles, a los impuestos, pasando por los cargos de la administración, las relaciones internacionales, la expansión ultramarina o la misma estructura de la sociedad hispánica.

Instituciones como el Santo Oficio de la Inquisición, derechos del rey como el patronato regio o situaciones de facto, como la integración de altos cargos eclesiásticos en los Consejos y juntas de la monarquía, fueron factores determinante de la política exterior e interior de los territorios del rey de España, así como en la construcción de una realidad institucional y social en la que la religión era uno de los pilares básicos en lo moral y espiritual, pero también en lo práctico.

Ambos campos, guerra y religión, aparecieron en numerosas ocasiones entremezclados de una forma poco menos que indisociable. Las campañas de Carlos V contra la Liga de Smalkalda –formada mayoritariamente por príncipes protestantes alemanes–, la lucha en el Mediterráneo contra los turcos, la intervención en las guerras de religión francesas durante el reinado de Felipe II o el apoyo español al poder de Viena en las primeras fases de la guerra de los Treinta Años, son solo algunos de los ejemplos destacables en los que los acontecimientos bélicos fueron impulsados, influidos o se mezclaron con cuestiones de orden religioso.

Igualmente, ambas realidades de la monarquía, han sido de las más denostadas por los que han alentado la leyenda negra. Los excesos y crueldades de los Tercios españoles en diversos lugares de Europa, la intransigencia y el fanatismo religioso de las autoridades españolas y la tétrica luz emanada de las hogueras inquisitoriales son lugares comunes de la tanta veces citada “leyenda negra”, que, en muchas ocasiones, no hace sino proyectar sobre hechos pasados juicios morales derivados de las

concepciones del presente, pasando por alto lo que lo que era tenido por correcto, excesivo o brutal en los siglos XVI, XVII o XVIII, con frecuencia no es equivalente a las concepciones actuales.

Precisamente por ello, es necesaria una labor científica e historiográfica que contribuya a un estudio serio y riguroso, desprovisto de prejuicios, de estos dos factores omnipresentes, guerra y religión, en el devenir de la monarquía hispánica, de forma que sea posible poner en claro tanto los excesos cometidos como las exageraciones o deformaciones que, fruto de la guerra propagandística que contra España iniciaron en los siglos XVI y XVII sus enemigos políticos, han pasado a insertarse en la visión más común sobre estos fenómenos, sin haber sido sometido a un examen histórico riguroso por la propia historiografía hispánica.

Afortunadamente, en los últimos años una serie de autores e instituciones han llevado a cabo una meritoria labor en este sentido. Cabe destacar las actividades realizadas por el Instituto de Historia de la Intolerancia (adscrito a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación), quizá la más prestigiosa de las instituciones que, sin limitarse a ello, han estudiado en profundidad el fenómeno inquisitorial en España.

De la misma forma, los estudios sobre la realidad militar de la España imperial en la Edad Moderna se encuentran en pleno auge, en una corriente creciente que abarca el conjunto de la Historia Militar de España. Prueba de ello son el surgimiento de la primera titulación española en ese campo, surgida del curso que imparte al respecto el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, y los estudios de un gran número de profesores, como Juan Carlos Domínguez Nafría, Enrique Martínez Ruiz, Francisco Javier Baltar, Carlos Fernández Pérez-Turégano, Fernando Puell de la Villa y otros.

La presente selección de trabajos reúne estudios sobre dos realidades tan controvertidas de la historia española moderna como fueron el papel de la guerra y de la religión en la configuración del Estado, fenómenos cuya realidad histórica ha sido distorsionada, en ocasiones, por haberse asumido como única la visión, que en su tiempo, dieron los enemigos de la Monarquía.

"España es una nación de teólogos armados", afirmó en una ocasión Menéndez Pelayo, y al releer hoy en día esa frase, acude a la mente la figura del cardenal-infante Fernando, aquel niño, hermano de Felipe III, al que, pese a su evidente vocación militar, las luchas de poder entre el valido Lerma y sus oponentes terminaron por convertir en religioso, lo cual no le impidió alcanzar, al frente de los Tercios de la Monarquía, la victoria de Nordlingen frente a las hasta entonces victoriosas tropas suecas, cuya caballería, en aquella jornada, se estrelló en dieciséis estériles cargas contra los muros de picas y pólvora levantados por los infantes españoles bajo la mirada de aquel general que también era un príncipe de la Iglesia.

La batalla de Nordlingen, en plena guerra de los Treinta Años, quizá la mayor conflagración de connotaciones religiosas que ha sufrido Europa, y la figura del "capitán de aquel día", el cardenal-infante don Fernando, reflejan como pocas la confluencia, tantas veces trágica y tantas brillante, de esos tres vértices de la Historia de España: el poder, la religión y la guerra.